



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 7 de agosto de 1980

Número 17

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Santa Ana Nextlalpan, Méx. a 9 de julio de 1979.

C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

DEL ESTADO DE MEXICO

TOLUCA, MEX.

Respetado Señor Gobernador:

Soy PEDRO CANO REYES, campesino representando por mi voluntad a mis compañeros también campesinos del mismo lugar.

Con la amabilidad que usted merece, me dirijo para hacerle de su conocimiento que el presente sirva para expresarle nuestro cordial agradecimiento, por su decidido apoyo a la dotación de aguas negras del Gran Canal de desague para nuestras tierras, que será un granero para la ciudad.

Ya son muchas promesas que nos vienen haciendo, diciendo que nos van a poner un bombeo para regar 1.200 hectáreas.

Estructura hidráulica, Memorandum Núm. 1.2-35, con fecha 23 de junio de 1977.

Nextlalpan salió agraciada para regar 1,200 hectáreas.

Desde que iniciaron los pozos que perforaron nos dijeron que nos van a dar aguas negras y estamos en espera de lo que hoy queremos que se nos autorice, poner dos bombas de doce pulgadas por nuestro esfuerzo, porque ya no sembramos las tierras de todo el municipio de Nextlalpan por falta de agua.

Soy su humilde respetuoso servidor.

ATENTAMENTE

PEDRO CANO REYES.—Rúbrica.

Siguen Rúbricas de los solicitantes:

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 7 de agosto de 1980 | No. 17

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de dotación de aguas, promovida por vecinos del poblado de SANTA ANA NEXTLALPAN, del Municipio de NEXTLALPAN, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 3569, 3571, 3568, 3572, 3573, 3577, 3574, 3579, 3576, 3575, 3581 y 3578.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3570.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

MOISES RODRIGUEZ LOPEZ, ha promovido Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 123/980, respecto terreno rústico ubicado en la población de Atzúmpa, México, de este Distrito Judicial y de este mismo Municipio de Sultepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 130.00 metros con Carretera San Miguel Totomoloya-Sultepec; SUR: 130.00 metros con Río que baja de Sultepec, Méx.; ORIENTE: 100.00 metros con José Peña y PONIENTE: 100.00 metros con Eleno Leandro Arellano. Admitiéndose la solicitud y se ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley—Doy Fe.—Sultepec, Méx., a 11 de junio de 1980.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3569.—7, 12 y 14 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

AURELIO ZUNIGA PEÑA, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre una Fracción de Terreno, ubicada en San Pedro de la Laguna de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 208.00 metros, con Juan Monroy Lara; AL SUR: en dos líneas la primera de 199.50 metros, con Ubaldo Monroy Lara y la segunda de 4.00 metros, con Escuela Primaria "Prof. Jesús Avilar"; AL ORIENTE: 31.60 metros con Carretera a Cuautitlán; y AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 21.50 metros y la segunda de 12.10 metros, con Escuela Primaria "Prof. Jesús Avelar" AL ORIENTE: 31.60 metros, con Carretera a Cuautitlán; y AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 21.50 metros y la segunda de 12.10 metros, con Escuela Primaria "Prof. Jesús Avelar". Con una superficie aproximada de 6,691.35 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a veintinueve de julio de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3571.—7, 12 y 14 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GRACIELA BUENDIA MORALES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "XAHUENCO", ubicado en el barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán, que mide y linda: NORTE, 23.70 metros con Av. Adolfo López Mateos; SUR, 15.90 Mts. con Leopoldo Chavarría Luna en una línea y en la otra 7.80 Mts. con Lucía Buendía Morales; ORIENTE, 5.35 Mts. con calle Isidro Fabela y PONIENTE, 17.45 Mts. con Benjamín Buendía Morales, con una superficie de 221.17 metros2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 3568.—7, 19 y 30 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

TARCICIO ZAMORA MENA, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un Terreno denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el Barrio de San Marcos de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 82.60 metros con Angel Avila Rojas; AL SUR: 82.60 metros, con Aurelio Hernández F.; AL ORIENTE: 72.06 metros, con Rodolfo Flores y Macario Hernández M.; y AL PONIENTE: 86.31 metros, con Gregorio González. Con una superficie total aproximada de 6,540.26 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, Estado de México a treinta y uno de julio de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 3572.—7, 12 y 14 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

TOMASA LARA VIUDA DE MONROY, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre una Fracción de Terreno, ubicada en el Barrio de San Pedro de la Laguna de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 157.00 metros, con José Monroy Lara, y 26.00 metros con Pedro Zúñiga; AL SUR: 173.00 metros, con Clara García de Marroy; AL ORIENTE: 33.70 metros, con Carretera a Cuautitlán y AL PONIENTE: 43.80 metros, con Pedro Zúñiga.

Con una superficie aproximada de 6,790.93 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., Zumpango, México a veintinueve de julio de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3573.—7, 12 y 14 Agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

BIBIANA BORJA VIUDA DE ENRIQUEZ, En el Juicio Ordinario Civil marcado con el número 598/80, la señora Marcelina Díaz de Mejía demanda de usted la usucapión de un inmueble ubicado en Tenancingo 1119 de esta Ciudad en virtud de que dice que ha poseído dicho inmueble desde hace más de diez años y con las condiciones exigidas por la Ley para usucapir. Se acordó emplazarla por medio de edictos para que dentro del término de treinta días de la última publicación de los mismos conteste la demanda por sí o por apoderado que pueda representarla quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno en el Estado.—Toluca, México a treinta y uno de julio de 1980.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3577.—7, 16 y 26 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO**

EDICTO

ARISTEO MONROY LARA, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, Pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre una Fracción de Terreno, ubicada en el Barrio de San Pedro de la Laguna, de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 193.60 metros con Ubaldio Monroy Lara; AL SUR en dos líneas la primera de 162.53 metros, con José Monroy Lara y la segunda de 28.20 metros, con Callejón; AL ORIENTE: 34.43 metros, con Carretera a Cuautitlán; y AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 14.00 metros, con Pedro Zúñiga y Callejón, la segunda de 18.00 metros, con Serapio Monroy. Con una superficie aproximada de 5.790.79 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, Zumpango, Estado de México a treinta y uno de julio de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3574.—7, 12 y 14 Agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

En los autos del expediente número 1320/77 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Sixto Cruz Vilchis, en contra de Pedro Rea Ortiz, el ciudadano Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para la celebración de la segunda Almoneda de Remate, del bien inmueble casa y terreno marcados con el número ciento veintinueve de la Avenida Iscailli, Colonia Olimpiada setenta y ocho, correspondiente al lote número dieciocho de la manzana dieciséis de la Sección Segunda, con una Superficie de un mil seiscientos metros cuadrados, sirva de base a la Almoneda la cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINTE MIL PESOS 00/100 M.N. hecho el descuento de ley del diez por ciento y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.—Se CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y para ser fijado en igual forma en la puerta de este H. Juzgado, expidiéndose el presente a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Eri. de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3579.—7 Agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

Expediente número 44/980.—En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue el señor Lic. Jorge R. Miranda yo, en contra de la señora Esperanza M. de Bobadilla, el C. Juez Tercero Civil señala las diez horas del día veinte de agosto de mil novecientos ochenta, para que tenga verificativo en el presente juicio la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados en el mismo, Un terreno con casa ubicado en las calles de Josefa Ortiz de Domínguez con número 70 Sur y con las medidas y colindancias: NORTE: 16.40 mts., con callejón de Melero y Piña, Sur: 2 líneas de 9.40 mts. y otra de 9.70 mts. con casa número 72 de la calle Josefa Ortiz de Domínguez, PONIENTE: 2 líneas una de 5.10 mts., y otra de 22.20 mts. con Josefa Ortiz de Domínguez, ORIENTE: 30.00 mts., con Felicitas González de Quintero, registrado en el Registro Público de Comercio en el Libro Primero Sec. 1o., partida número 12971093 del volumen 167 de fecha treinta y uno de marzo de 1979 a nombre de Esperanza Martínez de Bobadilla, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de este que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 2 de agosto de 1980.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

3576.—7, 12 y 14 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO**

EDICTO

JUVENTINO PEREZ MELCHOR, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMA-

CION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un Terreno, ubicado en la Colonia Loma Bonita de la Población de Apaxco, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 109.60 mts., con Zanja de por medio en una extensión de 7.00 mts., con Marcos Monroy; AL SUR: 105.25 mts., con Zanja de por medio en una extensión de 7.00 mts., con Rosalío Meza; AL ORIENTE: 24.50 mts., con el Señor Francisco Cerón Reyes; y AL PONIENTE: 26.00 mts., con Ejido de Tequiquiac. Con una superficie aproximada de 2,556.00 M2.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a treinta y uno de julio de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3575.—7, 12 y 14 agosto.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

En el expediente número 2999/76, relativo al juicio Intestamentario a Bienes de MATEO GUTIERREZ ORTEGA, el C. Juez dió un auto en el cual se dará a la venta los inmuebles números 58, de la calle de Francisco Sarabia esquina con Periférico Euz. Lote y construcción correspondiente a la casa ochenta y dos, lote dieciocho, manzana siete, de la calle de Toltecas en el Fraccionamiento San Javier en Tlalnepantla, México, en su favor pública que se llevará a efecto a las DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, sirviendo de base el avalúo de autos, por la cantidad de Dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos, para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, y en el periódico AVANCE, de la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México. Se expide el presente a solicitud del interesado a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

3581.—7 y 14 Agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

Exp. 1173/80 Ma. de los Remedios Vazquez de Lugo promueve Información de dominio de un predio ubicado en el Barrio de San Miguel del Municipio de Metepec de éste Distrito: NORTE 15.50 mts. Pedro Dorado, SUR 15.50 mts. Calle Aquiles Serdan, ORIENTE 22.00 mts Santos Dorado, PONIENTE 22.00 mts, Trinidad V. de Rodríguez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a treinta y uno de Julio de mil novecientos ochenta.—doy fe.—El Secretario C.Rogerio Díaz Franco Rúbrica

3578 7, 12 y 14 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

AVISO NOTARIAL

En Escritura Número 20159, de fecha 25 de julio de 1980, pasada ante mí Fe, consta que las señoritas ALICIA y LOURDES de apellidos GARCIA GARCIA, presentaron el Testamento Público Abierto, así como el acta de defunción de la señora MARIA CRISTINA GARCIA BERNAL, y reconocieron sus derechos hereditarios, aceptando el cargo de Albacea la primera de las mencionadas, haciéndose por rúbrica la Sucesión.

La señorita ALICIA GARCIA GARCIA, albacea de la Sucesión, manifiesta que procede a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E .

Toluca, Méx. a 26 de Julio de 1980.

LIC. R. RENE SANTIN VILLAVICENCIO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 1

SAVR—421117.

3570.—7 y 14 Agosto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GULLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

ING. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

BRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcaltli.